EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión Nº [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.270 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, jueves 2 de agosto de 1951 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

APROBO DIPUTADOS EL TRATADO DE COMERCIO FIRMADO CON EL PERU

BUENOS AIRES, 2. — La Cámara de Diputados de la Nación luego de rendir algunos homenajes a indicación de Decker, peronista, tributó un homenaje al Perú con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su independencia. El Sr. Monjardín adhirió al homenaje en representación de su sector. Seguidamente habló el señor Tilli, de la mayoría, apoyando el homenaje. Los diputados y el público se pusieron de pie a invitación de la presidencia.

El señor Miel Asquía, presidente del bloque peronista, formuló moción de orden para que la Cámara se constituyera en comisión a fin de considerar un despacho de la comisión de asuntos extranjeros, favorable a la aprobación del convenio sobre comercio y régimen financiero argentino-peruano, firmado en Lima el 22 de agosto de 1949, tributando así, en forma efectiva, un homenaje al país amigo. La moción no fué discutida y resultó aprobada. Por dicho convenio Argentina y Perú declaran su firme propósito de estrechar e incrementar sus relaciones comerciales, procurando fomentar e intensificar el intercambio de sus productos, asegurándoles mercados permanentes de acuerdo con las respectivas necesidades nacionales y tendiendo a un comercio balanceado al más alto nivel posible.

Con tal objeto los dos países convinieron en concederse recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de nación más favorecida en todo lo concerniente a derechos, tasas, impuestos, cargas fiscales, trámites y procedimientos administrativos a que se halle sujeta la importación, circulación, transporte y distribución de los productos, tratamiento del que quedan exceptuadas las ventajas arancelarias que tengan acordadas el Perú o la Argentina en convenciones vigentes con países limítrofes.

Correspondió informar el despacho al señor Bereta, de la mayoría, quien señaló que los productos cuyo intercambio tiende a facilitar el convenio son diversos. Por ejemplo, la Argentina exportará a Perú carnes, extractos de quebracho, medicamentos, cueros, sebos y otros productos ganaderos y oleaginosos. Del Perú se enviará a la Argentina algodón, petróleo crudo, carbón, plomo, cobre electrolítico, cemento portland, yerbas medicinales, etc.

El trigo no figura en la lista del anexo del convenio, pero sí en el texto del documento donde se establece que Perú adquirirá o propiciará la adquisición por los importadores privados, en el término de un año de 250.000 toneladas métricas de trigo argentino, en cuotas trimestrales.

Dió su opinión sobre el tratado el señor Frondizi, radical, quien advirtió que el informe de la minoría debió estar a cargo del señor Dellepiane que firma favorablemente el despacho, pero motivos de salud impedían su presencia en el recinto.

Señaló Frondizi que cuando hombres de su partido hablan de unidad nacional, unidad económica de países limítrofes, no sueñan con la formación de bloques económicos agresivos, de oposición. "Considero que no está bien explicado lo de la cláusula sobre tratamiento incondicional y ilimitado de la nación más favorecida".

Analizó, más adelante, aspectos de la política internacional del Poder Ejecutivo, siendo objeto de numerosas interrupciones. Al concluir su exposición expresó que la Argentina debe instaurar métodos nuevos en sus relaciones con los pueblos de América Latina para demostrarles que procede con sinceridad y franqueza.

Apoyó el tratado, con amplios argumentos, el Sr. Rumbo, peronista, defendiendo la política agraria del Poder Ejecutivo y su acción en las relaciones exteriores.

El tratado con Perú fué convertido en ley por votación unánime de los 85 diputados presentes.

Se levantó la sesión a las 20.30.

Tomáronse medidas para combatir el carbunclo bacteridiano en Salta

BUENOS AIRES, 2. — En conocimiento de que en el departamento Rivadavia, de la provincia de Salta, los ovinos habían sido atacados por el carbunclo bacteridiano, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación envió personal técnico a fin de que emprenda una intensa campaña para conjurar el mal.

En cumplimiento de ese propósito se inició inmediatamente la vacunación gratuita del ganado, que se complementó con el asesoramiento profiláctico dado a los ganaderos, realizándose la tarea en las localidades de Santa Victoria, Bajada Grande, Pelícano, Chañaral, Ovejería, Monte Carmelo, Santa María, La Puntana, El Madrejón, La China, La Invernada, Media Luna, La Palmita, La Florida, Molino y Chañares Altos, en las cuales fueron vacunados cerca de 29.000 animales.

El Senado convirtió en ley el aumento a los boletos de carreras

BUENOS AIRES, 2. — El Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto por el que se eleva al seis por ciento el adicional creado por la ley 13.941, al impuesto sobre el producto de la venta de boletos de sport en las agencias de apuestas mutuas del Hipódromo Argentino. La sesión comenzó a las 19.30, luego de la habitual reunión del bloque único. La sesión del alto cuerpo fué presidida por el señor Teisaire, contando con la asistencia de 13 senadores.

El Sr. Durand fué el encargado de informar el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda, el que señaló que la medida permitiría poner al Hipódromo Argentino en las mismas condiciones que rigen para los de La Plata y San Isidro. También hizo un elogio de la tarea social que lleva a cabo el fin de sus tratamien [illegible] benéfica la Fundación ha demostrado una organización administrativa ejemplar".

Posteriormente fundó su voto favorable al proyecto el senador Madariaga. Dijo que "la explotación del juego de carreras se justifica por el fomento de la cría caballar como riqueza nacional útil a la defensa nacional y a las economías regionales de todo el país. Por esa razón de fomento de las razas equinas todas las instituciones privadas autorizadas para establecer y explotar hipódromos o canchas de carreras y realizar jugadas siempre han estatuído como fin fundamental el mejoramiento de la raza caballar".

Terminada su exposición, el proyecto fué convertido en ley que dice en su párrafo único: "Elévase a seis por ciento el adicional creado por el artículo primero de la ley 13.941 al impuesto sobre el producto de la venta de boletos de sport en las agencias de apuestas del Hipódromo Argentino, de la Capital Federal". Finalmente, la presidencia informó que de acuerdo con lo resuelto por el cuerpo se envió una nota de salutación al Perú con motivo del nuevo aniversario de su independencia.

LA C.G.T. HA RESUELTO PROCLAMAR EL DIA 22 LA FORMULA PERON-PERON

BUENOS AIRES, 2. — Con la presidencia del titular de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo, y la asistencia de los miembros del secretariado general y el consejo directivo de la central obrera, se efectuó esta mañana la anunciada reunión del comité central confederal de ese organismo.

En la oportunidad quedó resuelto propiciar la fórmula presidencial para los próximos comicios integrada por el general Juan Perón y la señora Eva Perón, cuya proclamación tendrá lugar en el acto organizado por la C.G.T. para el 22 del corriente, en la plaza de Mayo, día para el que ha dispuesto un paro general de actividades en todo el país.

El señor Espejo dió la bienvenida a los delegados confederales y posteriormente se procedió a designar una comisión especial para redactar el despacho que traduciría la aspiración de los trabajadores argentinos en lo que respecta a la fórmula presidencial que sostendrá la central obrera para los próximos comicios de noviembre. Cumplido el cuarto intermedio para la redacción del despacho, éste fué aprobado por unanimidad y aclamaciones, aconsejando propiciar dicha fórmula con los nombres del general Juan Perón y de la señora Eva Perón. Quedó resuelto, asimismo, que mañana los miembros del secretariado general confederal entrevistarán al general Perón y a la señora Eva Perón para hacerles conocer la resolución de la C.G.T.

Desde ayer hállase en Rosario el tren sanitario Eva Perón

ROSARIO, 2. — Desde ayer a las 17.45 se encuentra en esta ciudad el tren sanitario "Eva Perón", primera etapa de una jira que comprenderá la parte norte del país, a los fines de propender al mejoramiento de las condiciones sanitarias de los pobladores. Consta de nueve coches y tres vagones, en los que se han instalado modernos consultorios provistos de los últimos adelantos científicos. Componen la delegación, que preside el señor Antonio Jiménez Domínguez, 46 personas, incluyendo médicos, profesores, enfermeros y ayudantes. Actúa como jefe del equipo sanitario el Dr. Francisco Pataro, y del de educación la señora Luisa C. de Sa.

El "tren de la cruzada sanitaria justicialista" se halla en la estaria justicialista" se halla en la estación del F. C. General Belgrano, donde ha sido visitado por nutridas delegaciones obreras.

En la Sociedad Rural

ROSARIO, 2. — A pesar del intenso frío y del fuerte viento, esta mañana trabajaron los expertos de Holando Argentino y de porcinos de la muestra nacional de ganadería. Durante la tarde dió comienzo a su labor el jurado de la raza Shorthorn, Dr. Alchourrón, otorgando recompensas a los productos inscriptos en las distintas categorías. Mañana serán otorgados los títulos máximos de las diversas razas que concurren al certamen.

El torneo será inaugurado el sábado a las 14, con la asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos Emery, el gobernador de la provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, y altas autoridades nacionales y provinciales.

Entrega de banderas a sociedades vecinales

ROSARIO, 2. — En las últimas horas de ayer, con la presencia del gobernador, Ing. Caesar, y otras autoridades, se realizó en el teatro El Círculo, la entrega de banderas nacionales a 21 sociedades vecinales. Después de ser izada la enseña patria, el coro de alumnas de sexto año de la Escuela Normal No. 2 entonó el Himno Nacional. El obispo auxiliar de Rosario, monseñor Silvino Martínez, procedió luego a bendecir las banderas, y a continuación el secretario de Obra Social, señor Rodenas, pronunció un discurso para referirse a la significación del acto. Por último el gobernador entregó las enseñas, agradeciendo el vicepresidente de la Asociación de Vecinales, señor Morillas.

Las menores asiladas no prestarán servicios en casas de familias

BUENOS AIRES, 2. — El director nacional de Asistencia Social dispuso dejar sin efecto las solicitudes para colocación en el servicio doméstico de las menores internadas en los establecimientos de su dependencia.

Asimismo, por la medida adoptada se resuelve reintegrar a la institución a todas las menores que hayan sido entregadas [illegible]

FUE NORMAL HOY EL SERVICIO EN TODOS LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 2. — Con toda normalidad se cumplieron los servicios ferroviarios en las líneas donde en la madrugada de ayer se registraron explosiones que causaron daños en las vías y que determinaron la movilización de efectivos policiales.

El juez en lo penal especial, Dr. Rivas Argüello, tomó intervención inmediatamente de producirse los hechos, constituyéndose en los lugares donde ocurrieron las explosiones en compañía de su secretario y del agente fiscal en turno de la jurisdicción, Dr. Carlos Gentile, a fin de realizar una inspección ocular.

De acuerdo con las informaciones recibidas en esta capital, los servicios del Ferrocarril Nacional General Roca quedaron normalizados en La Plata y en Bahía Blanca. En esta última ciudad trascendió que la anormalidad en los servicios obedeció a una suspensión de actividades resuelta por el personal ferroviario afectado a la conducción de locomotoras, cuya efectividad comenzó a las 24 del martes. Se añadió que el paro coincidió con ciertos destrozos causados a los cables reguladores de señales y en las líneas de comunicación telefónica interna, entre las estaciones locales y las del sur, hasta Patagones y Neuquén. Tales hechos determinaron la intervención de la Policía Federal, cuyos efectivos resguardaron las tareas de reparación.

Asimismo se establecieron guardias de vigilancia frente a la filial de La Fraternidad, en Ingeniero White, y otros lugares. La salida y llegada de trenes de la línea general se efectuó con retraso y la conducción de los mismos estuvo a cargo de inspectores viajantes y aspirantes como colaboradores.

Esta mañana dieron término a su "raid" los hermanos Gálvez

BUENOS AIRES, 2. — Delegaciones representativas de todas las ramas del deporte, encabezadas por las autoridades de la Confederación Argentina de Deportes y numeroso público, brindó una cordial bienvenida a los automovilistas Juan y Roberto Gálvez, quienes a las 11.25 llegaron a la plaza de Mayo, dando fin a su raid por todas las provincias y territorios nacionales, en adhesión a la reelección del general Perón y a la obra social que cumple la señora Eva Perón.

Acompañados de las autoridades de la Confederación Argentina de Deportes los hermanos Oscar Alfredo, Juan y Roberto Gálvez, fueron recibidos por el primer magistrado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En tal oportunidad Juan Gálvez pronunció breves palabras ofreciendo el esfuerzo realizado como adhesión a la reelección del jefe del Estado y al mismo tiempo le hizo entrega del libro de rutas, álbum simbólico donde se registran los pasos por las ciudades, con las firmas de autoridades provinciales y pobladores que adhirieron al deseo expresado. Seguidamente el Dr. Rodolfo Valenzuela, presidente de la Confederación Argentina de Deportes, significó que con la llegada de los hermanos Gálvez quedaba exteriorizado el deseo de los deportistas argentinos en el sentido de que el general Perón aceptara su reelección.

Finalmente el primer magistrado agradeció a los hermanos Gálvez el esfuerzo cumplido, como así las expresiones del Dr. Valenzuela.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.30. Con sus colaboradores inmediatos el jefe del Estado inició sus tareas del día prestando atención a diferentes asuntos de gobierno.

Posteriormente el general Perón recibió en su despacho la visita de miembros del Instituto de Estudios Económicos y Sociales.

Distintas medidas adoptó la junta ejecutiva de la C. General Universitaria

BUENOS AIRES, 2. — Celebró reunión la junta ejecutiva de la Confederación General Universitaria para considerar distintos asuntos entrados, algunos de ellos de urgencia. La información proporcionada expresa que primeramente se trató el informe producido por los miembros de la Federación Gremial Universitaria de Tucumán sobre la acción estudiantil gremialista. Después, por unanimidad, se resolvió intensificar la campaña pro reelección del general Perón y de adhesión a la obra de ayuda social que lleva a cabo su esposa. En tal sentido —añade la información— se tomó nota del primer gran acto a realizarse en la ciudad de Santa Fe con los auspicios de las Asociaciones Gremiales de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química.

Dice luego que tras un breve debate fué aprobado un proyecto de resolución de la junta, que tiende a robustecer la unidad gremial del estudiantado, "reprimiendo los actos disolventes de indisciplina". Añade: "La medida se relaciona con la aparición de ciertos grupos que, so pretexto de auspiciar la reelección del general Perón, logran —con fines probadamente disolventes y ajenos a todo interés común— el aporte individual o colectivo del estudiantado adherido a la C.G.U.". Expresa seguidamente que "en mérito a las razones expuestas y a ciertas denuncias concretas, la junta ejecutiva adoptó por unanimidad la mencionada resolución, cuyo artículo primero expresa: "Prohibir que todo afiliado o agrupación estudiantil adherida a la C.G.U. intervenga en otros grupos de estudiantes secundarios o universitarios que auspicien actos pro-reelección del general Perón, por cuanto la Confederación General Universitaria y sus agrupaciones confederadas organizan en la actualidad actos similares [illegible] de adhesión a la humanitaria obra de ayuda social que cumple la señora Eva Perón".

SE PRESENTÓ A LA CÁMARA EL SEÑOR PETSCHE

PARIS, 2. (UP) — El primer ministro designado Sr. Maurice Petsche, acudió a la Asamblea Nacional para pedir su aprobación y formuló una severa advertencia de que Francia no puede estar ausente de la escena internacional cuando se juega la paz del mundo.

Pidió un voto de confianza que lo confirme como primer ministro después de 24 días de crisis política, período durante el cual otros cinco personajes han fracasado en sus gestiones o declinado intentar la formación de un nuevo gabinete centrista de coalición, a causa de las constantes disputas entre los partidos políticos.

Petsche dijo ante la Asamblea: "Francia necesita un gobierno. Precisa uno que haga cumplir la política interna, pero sobre todo lo necesita para no estar ausente del panorama mundial en momentos en que se está jugando, tal vez, la paz del mundo para los años venideros".

Luego de otras consideraciones expresó: "Vemos al mundo dividido y amenazado por ascuas chisporroteantes en Extremo y Cercano Oriente y en los Balcanes. En el confín occidental de la península hay una Europa que titubea y que no acierta a unirse y que se preocupa de la frialdad y el aislamiento de Gran Bretaña". El orador, que tiene 55 años y es conservador no afiliado a ningún partido, preguntó a la Asamblea: "¿Cómo es posible que Francia sea la última en iniciar las conversaciones del plan Schuman para la fusión de las industrias del hierro y el acero y cómo puede estar sin gobierno cuando el tratado de paz con Japón está conformando un nuevo balance del poder en el Pacífico?".

Luego, el primer ministro designado preguntó: "¿Vamos a ir sin preparación a las conversaciones del Pacto del Atlántico en setiembre y octubre, cuando haya que discutir la entrada de Grecia y Turquía en el pacto, la fórmula para el ejército europeo y, por ende, el monto de la participación alemana en la defensa común y las repercusiones económicas del esfuerzo militar en las naciones atlánticas?".

Los indios asaltaron un pueblo de Colombia

BOGOTA, 2. (UP). — El "Diario Gráfico" informa que los indios Motilones asaltaron la aldea de San Pablo, en el norte del departamento de Santander, dando muerte a una persona e hiriendo a otras dos.

Agrega que los indios saquearon varias casas, apoderándose de numerosos objetos y pertenencias de los habitantes.

[illegible]

MANIZALES (Colombia), 2. — (UP). — El diario "La Mañana", único órgano liberal de sociedad, ha cerrado debido a la difícil situación económica por la que atravesaba, agravada por la escasez y carestía del papel.

Comenzará la construcción de treinta escuelas en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 2. — El subsecretario del Ministerio de Educación, Sr. Alberto Traversaro, recorrió juntamente con los ingenieros Lucio Martínez Vivot y Barzola y el arquitecto Julio Ferreyra de la Fundación "Eva Perón", los terrenos ubicados en la provincia donde se construirán las 30 escuelas que la Ayuda Social, como parte de su plan de edificación escolar, ha destinado para Entre Ríos.

El señor Traversaro tomó inmediatamente, en nombre del gobierno de la provincia, posesión de los terrenos y procedió a la entrega a las empresas constructoras de los mismos para que inicien de inmediato las obras.

Postergación de un acto

PARANA, 2. — El Partido Peronista Femenino ha postergado para fecha próxima, la realización del acto que había organizado para el sábado próximo, a las 17, en la plaza 1o. de Mayo. Esta determinación fué tomada debido a la inestabilidad del tiempo, que impedirá el arribo de delegaciones del interior de la provincia, para esa fecha.

Lluvias

PARANA, 2. — En toda la provincia se registraron lluvias durante la tarde de ayer y anoche. En esta capital, según datos suministrados por la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia, la precipitación alcanzó a 26 1/2 mm. La marca mayor en el departamento Paraná se registró en Sauce Pinto, con 60 mm. En Ceybas, departamento Victoria, la precipitación alcanzó a 100 mm.

FRACASAN LOS INTENTOS DE CONCILIACION EN KAESONG

AVANZADA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA, 2. (UP) — Los periodistas comunistas que informan sobre la conferencia de Kaesong, dicen que la inflexible actitud de las Naciones Unidas ha dado por tierra con las perspectivas de paz.

Sombríamente predicen que las conversaciones quedarán rotas la semana que viene. Sin embargo, los comunistas se han retractado ya dos veces cuando la conferencia estaba en peligro de fracasar. Primeramente accedieron a convertir a Kaesong en ciudad desmilitarizada; después desistieron en incluir el retiro de las tropas de las Naciones Unidas como condición de armisticio.

La 17a. sesión terminó con una "impasse" sobre la cuestión de la línea para cesar el fuego y la zona neutral, al cabo de siete días de considerarse el mismo asunto sin que ningún bando modificase su posición. El brigadier William Nuckols, vocero oficial de las Naciones Unidas para la prensa, dijo que los comunistas, durante la breve sesión, preguntaron cuatro veces al vicealmirante C. Turner Joy si tenía algo más que decir. La contestación de Joy en todos los casos fué una seca negativa. El general norcoreano Nam Il abrió la reunión preguntándole a Joy si tenía algún comentario u observación que formular. El vicealmirante Joy contestó: "Nada más que lo que se ha dicho antes". Entonces Nam Il hizo una declaración de 23 minutos, incluyendo las traducciones, estudiando en detalle todo lo expresado por las dos delegaciones sobre la zona neutral. Según Nuckols, su declaración no aportó nada nuevo.

La cuestión de la línea demarcatoria

WASHINGTON, 2. (UP). — Funcionarios norteamericanos dicen que la exigencia comunista para que se trace la línea de armisticio en Corea sobre el paralelo 38, equivaldría a requerir que el grueso de las tropas de las Naciones Unidas se retirase 33 kilómetros de la línea actual de combate.

Se destacó que la mejor línea de defensa natural al sur del paralelo sigue el trazado de un sinuoso valle, que comienza desde un punto situado a 80 kilómetros al sur de la frontera, sobre la costa occidental de Corea, hasta otros 40 kilómetros al sur de la costa oriental. Las Naciones Unidas dominan ahora una línea que se extiende 48 kilómetros penetrando en Corea del Norte sobre el sector oriental.

Los funcionarios dicen que la única alternativa para ceder esa línea natural de defensa, consistiría en "saturar" de tropas aliadas la zona inmediatamente al sur del paralelo, pero que las Naciones Unidas no tienen suficientes hombres para ello.

Las futuras operaciones militares

KAESONG, 2 (UP) — En opinión de muchos comandantes aliados, si fracasan las actuales negociaciones de tregua las fuerzas de las Naciones Unidas se apoderarán rápidamente de Kaesong en tanto que los comunistas chinos conquistarán algún terreno en el frente central. Ese punto de vista es corroborado por las observaciones hechas personalmente por uno de los corresponsales de la United Press, de las posiciones ocupadas por varias divisiones aliadas desde la costa occidental hasta el centro de Corea.

Si se reanuda la guerra en gran escala, las probabilidades en favor y en contra son semejantes. Aparentemente, sería sencillo para los aliados avanzar en el sector occidental unos diez kilómetros y apoderarse de la antiquísima ciudad de Kaesong, restableciendo el frente sobre el paralelo 38 en ese extremo. Sin embargo, el alto comando podría decidir que la actual línea al sur de Kaesong es preferible desde el punto de vista militar.

Pocas dudas se tienen respecto a lo que ocurrirá en el frente central en caso de fracasar las negociaciones. Los comunistas han concentrado y reunido fuerzas en ese sector durante el mes de julio y parecen tener todo listo para lanzarse al ataque. Los observadores militares con quienes ha conversado ese corresponsal, creen que los chinos emprenderían su ofensiva contra el sector donde enlazan dos divisiones aliadas. Un alto jefe surcoreano declaró que si los norcoreanos encuentran terreno apto para el ataque, tratarán de introducir una cuña en las fuerzas aliadas. La impresión general del comando de las Naciones Unidas parece ser seguir el movimiento de la ofensiva comunista.

Debido a los problemas de abastecimiento los norcoreanos no han podido hasta ahora contener una ofensiva, aun cuando las tropas aliadas efectuaran una retirada general y abandonaran abastecimiento que el enemigo aprovechó. Sin embargo, existe la seguridad de que en este frente no ocurrirá tal cosa. Un comandante dijo al respecto: "Dejaremos que lancen su mejor golpe y después, cuando tengan que detenerse para reagruparse y esperar abastecimientos, les mostraremos lo que es la guerra moderna".

Enérgica actitud del vicealmirante Joy

AVANZADA EN COREA (viernes 3). (UP) — Las conversaciones del cese del fuego en Kaesong iban hoy camino de una definición. Esta puede producirse en la décimoctava sesión que empieza a las 11.

En la reunión del jueves el vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación de la UN, dijo rotundamente a los comunistas que no aceptaría la línea de tregua que dejase a los aliados expuestos a una ofensiva de traición de los comunistas.

Opiniones comunistas

AVANZADA EN COREA, 2. (UP) — Dos corresponsales de la Confederación Británica representantes de diarios comunistas dicen que las conversaciones para cesar el fuego están por fracasar.

Alan Winington, corresponsal del diario "Daily Worker" de Londres, dijo que el secretario de Estado Sr. Dean Acheson había destruído la conferencia al expresar que la UN no aceptaría la tregua sobre el paralelo 38. Burchett corresponsal australiano enviado por el diario comunista parisiense "Ce Soir" añadió: "Dentro de cinco días volveremos a Pyongyang, camino a Pekín".

SERIA REFORMADO EL ACTUAL SISTEMA DE GOBIERNO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 2 (UP). — Los dos grandes partidos políticos del Uruguay, el Colorado Batllista y el Nacionalista Herrerista, han ultimado los planes para abolir el actual sistema presidencial de gobierno en favor de un cuerpo colegiado o consejo federal, semejante al que existe en Suiza.

La correspondiente reforma constitucional parece estar asegurada, pues ambos partidos tienen los dos tercios de los votos en el Congreso. El acuerdo entre ellos dispone que el consejo federal estaría formado por seis representantes del partido mayoritario (Colorado Batllista) y tres del principal minoritario, que es el Nacionalista Herrerista. El cuerpo colegiado entraría en funciones el 1o. de marzo de 1952, siempre que para esa fecha el Congreso haya aprobado las reformas a la Constitución.

El presidente Martínez Trueba renunciaría y el consejo completaría su período que expira el 1o. de marzo de 1954. El mismo Martínez Trueba sería probablemente elegido presidente del consejo.

El sistema propuesto ya estuvo en vigencia en el Uruguay desde 1919 hasta 1933, año en que fué abolido por el presidente Gabriel Terra que, además, disolvió el Congreso y convocó a una asamblea para aprobar la nueva Constitución.

Formuló un desmentido el embajador O'Dwyer

MEJICO, 2 (UP). — El embajador estadounidense Sr. William O'Dwyer, ex-alcalde de Nueva York, dijo que la noticia publicada por algunos diarios de que él había transferido de Méjico a un banco neoyorkino una carta de crédito de 1.000.000 de dólares, "es una mentira abominable".

Ayer, en un despacho exclusivo de Wáshington, el "New York Daily News" decía que la transferencia había sido hecha antes de que el Sr. O'Dwyer se presentase ante la comisión investigadora del Senado en marzo y que había sido cancelada cinco días después.

El Sr. Richard Moser, principal asesor legal de la comisión, insinuó que había entrevistado al Sr. O'Dwyer en esta capital, pero no dió detalles de la conversación. Espera regresar hoy a Wáshington.

A la futura actuación política de Eisenhower se refirió Mr. Truman

WASHINGTON, 2 (UP). — El presidente Truman declaró a los periodistas que no creía que la misión que desempeña el general Eisenhower en Europa le impida actuar en política en 1952, si el general lo desea.

A preguntas formuladas, Truman dijo que a su juicio estaba haciendo una labor magnífica en Europa como comandante de las fuerzas de defensa occidental y que continuaría la obra en tanto fuera necesario. Un periodista quiso saber cuánto tiempo sería necesario que Eisenhower permaneciera en Europa. Truman dijo que no creía que las funciones de Eisenhower le significaran un impedimento para la posibilidad de actuar en política en 1952. Después agregó que creía que Eisenhower en cualquiera de las condiciones colocaría en primer lugar su deber y su país.

La uniformación de armamentos

WASHINGTON, 2 (UP). — Los ministros de Gran Bretaña y Francia se encuentran en esta capital para mantener consultas cuatripartitas sobre la uniformación de armamentos entre los miembros del Pacto del Atlántico Norte y otros asuntos estratégicos.

A las deliberaciones asisten Emmanuel Shinwell, de Gran Bretaña; Jules Moch, de Francia; Brooke Claxton, de Canadá, y el representante norteamericano George Marshall.

Aunque se fija la uniformación de los armamentos como uno de los objetivos principales de la reunión, los ministros indudablemente considerarán extraoficialmente dos temas, como ser: el panorama de la defensa de Europa y de Extremo y Cercano Oriente. En la situación europea, uno de los temas que probablemente discutirán es la formación de un ejército de Europa occidental como parte del sistema del pacto del Atlántico Norte y el lugar que corresderá a las fuerzas armadas alemanas dentro del mismo. El proyecto del ejército europeo consiste en formar grandes contingentes de tropas procedentes de Bélgica, Holanda, Italia y Alemania occidental para crear grupos de defensa unidos que vestirán el mismo uniforme. Pero solamente una parte, sin embargo, de las fuerzas de defensa general de las naciones del Atlántico Norte, en las que figurarán, también fuerzas británicas, canadienses y norteamericanas, tienen ya el mismo equipo.

La uniformación de los armamentos en el sistema de defensa del Pacto del Atlántico Norte tiene por objeto simplificar la producción y facilitar el reemplazo de las piezas de repuesto entre todos los países signatarios del pacto. Por ejemplo: se tratará en esta consulta de la uniformación del fusil que utilizarán las tropas de los diversos países, para que [illegible] Dicen los informantes que Estados Unidos, Canadá y Francia parecen haber convenido ya en que debe adoptarse el fusil Garand norteamericano, calibre 300, aunque Shinwell hará cuanto pueda para hacerle variar de opinión y adoptar el nuevo fusil británico calibre 280.

El centenario de la muerte de Artigas

NUEVA YORK, 2 (UP). — El [illegible]

La respuesta rusa a la declaración de Morrison

LONDRES, 2 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer una declaración por la cual califica de "desalentadora" la respuesta de Moscú a las manifestaciones del ministro Sr. Herbert Morrison. "Lo endeble de la referencia sobre la libertad en la Unión Soviética —dice— parece significar que el gobierno soviético es muy sensible respecto a esa cuestión. Resulta interesante que "Pravda" admita la existencia de campamentos de trabajo forzados en Rusia y que la mayor parte de las libertades están restringidas".

Agrega que la respuesta parece una declaración de propaganda para probar que la U. Soviética no desmovilizó sus [illegible] Relaciones Exteriores de los Soviets, Sr. Jacob Malik, a un grupo de cuáqueros británicos que recientemente visitó Moscú. "The Times" comenta las declaraciones de Morrison y la contestación de "Pravda" manifestando: "Aunque no se ha llegado muy lejos, en general han valido la pena. Muchos ciudadanos soviéticos muy interesados en los acontecimientos internacionales han desarrollado un talento especial para leer entre líneas, aun en sus propios periódicos, si desean sinceramente leer y escuchar las opiniones extranjeras. Muchos estudiarán atentamente las declaraciones de Morrison y quizás notarán los puntos que "Pravda" dejó sin respuesta".

"The News Chronicle" dice [illegible]

UN SERIO INCIDENTE SE REGISTRÓ EN EL LIMITE RUSO-IRANIO

TEHERAN, 2 (UP) — En fuentes del estado mayor se informó que un puesto fronterizo del Irán abrió fuego con ametralladoras ayer contra una nave soviética de 700 toneladas que entró en aguas iranias y enfocó el puesto con sus reflectores.

El buque de guerra ruso se retiró después de 20 minutos de fuego de parte del puesto persa. No se dice si la nave devolvió el fuego. Se expresó que el navío había entrado en aguas persas por el mar Caspio, cerca de Astara.

No hay ninguna explicación de tal hecho. Dícese que se espera una protesta del gobierno por la supuesta incursión de los soviéticos en jurisdicción persa. El incidente se ha producido mientras ocurren estos hechos en la disputa de la Anglo-Iranian Oil Company.

1o.) Informantes iranios dicen que el enviado especial del presidente Truman, señor Averill Harriman, recibió aviso de Londres de que una misión negociadora encabezada por el lord del Sello Privado, Richard Stokes, partiría de la capital británica hoy. En Londres, la cancillería había informado que la misión iba a partir mañana, pero es posible que haya adelantado su viaje.

2o.) El ministro del Interior del Irán general Gaslollah Zahedi, ha renunciado, reemplazándole el extitular de Economía Sr. Amir Homayan Bushehri.

3o.) El crucero británico "Euryalus" realizó maniobras militares en el golfo Pérsico después de notificar debidamente a las autoridades iranias.

[illegible] las manifestaciones en Teherán

TEHERAN, 2 (UP). — El comandante de la guarnición irania de Astara declaró que había disparado contra un navío de guerra soviético como protesta por la actitud de la detación del barco al enfocar con sus reflectores el puesto de vigilancia de Girán. Mientras tanto, la policía de Teherán dió un comunicado prohibiendo todas las manifestaciones en la plaza del Parlamento donde recientemente hubo un choque y actos de protesta.

Un rayo mató a cinco jóvenes en Briggs, E. U.

BRIGGS (Idaho), 2 (UP). — Un rayo que cayó en un campamento de vacaciones de muchachas, causó la muerte de cinco jóvenes y quemaduras a nueve, de las cuales cuatro están graves.

El rayo cayó cuando las jóvenes almorzaban durante una visita a las cavernas cercanas a esta localidad.

FUERZAS DE LA UN AVANZARON HOY EN COREA

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 2. (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas lanzaron un ataque en el frente central, avanzando casi cinco kilómetros hasta el baluarte comunista de Kumsong, ubicado a 47 kilómetros del paralelo 38. Un comunicado del VIIIo. ejército dice que los atacantes tropezaron con pocas unidades comunistas.

Las patrullas, adelantándose al avance general, chocaron con pelotones comunistas. No hay otros detalles. Es sabido que Kumsong se ha convertido en principal base de abastecimiento y refuerzo de los comunistas desde que cayó el antiguo "triángulo de hierro" en el suroeste.

El comunicado expresa que hubo poco más que acciones de patrullas en el resto del frente. Leves ataques comunistas de sondeo fueron rechazados antes que amaneciera al noreste de Kumhwa, a 20 kilómetros al sureste de Kaesong. Otro fué desechado al norte de Yanggu, situada a 48 kilómetros al sureste de Kumsong.

Avance aliado hacia Kumsong

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO, 2. (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas emprendieron una ofensiva limitada y avanzaron más de cinco kilómetros hacia el baluarte comunista de Kumsong, situado a 47 kilómetros al norte del paralelo 38.

El grueso de las fuerzas ganó entre tres y cinco kilómetros en su ataque hacia la plaza del frente central. Las patrullas llegaron más allá y rechazaron a grupos comunistas en cortos combates. El ataque fué lanzado a casi 100 kilómetros al noreste de Kaesong, donde se han estancado las conversaciones de paz.

La actual situación interna de Bulgaria

BELGRADO, 2 (UP). — En fuentes informadas se dice que el gobierno búlgaro del primer ministro Sr. Vulko Chervenkov, va perdiendo su arraigo y su fuerza y que el régimen se ve obligado a tomar cada vez medidas más drásticas para retener el poder.

La prensa yugoslava sigue registrando con satisfacción las muestras de intranquilidad en Bulgaria, remaladas por las versiones dadas ayer en Yugoeslavia de que 700 comunistas búlgaros de alta jerarquía habían sido arrestados. Dicen los diarios que los síntomas de que no todo anda bien en Bulgaria provienen de muchas fuentes, incluso de 700 refugiados que han llegado a Yugoeslavia en los últimos seis meses y de los agentes que cruzan la frontera montañosa, imposible de vigilar.

Los observadores de Yugoeslavia no anticipan ninguna revuelta franca y seria en Bulgaria, pero sacan el mayor partido posible de la propaganda para contribuir al derrumbe del régimen de Chervenkov.

Hoy iniciaron un paro trabajadores chilenos

LOTA (Chile), 2 (UP). — Mil quinientos obreros declararon una huelga por tiempo indefinido en las minas de carbón Schwager, exigiendo lo siguiente: No aceptar descuentos del anticipo pagado a cuenta de sus ganancias; renuncia de la actual directiva sindical; derogación de la ley para la defensa permanente de la democracia.

El paro, acordado en principio por 48 horas, se transformó en indefinido hasta obtener la satisfacción de lo pedido.

Amotinóse la tripulación de un barreminas polaco

ESTOCOLMO, 2 (UP). — Se sabe que estalló un motín en un barco barreminas polaco que entró a remolque hoy en un puerto del sur de Suecia, tirado por un buque de guerra de este país. Solamente había en cubierta unos cuantos miembros de la tripulación polaca, calculada en 30 hombres.

Se dice extraoficialmente que los oficiales fueron encerrados bajo llave en sus compartimientos. El barreminas fué avistado frente a la costa sur al amanecer. Cinco horas después de haber subido a bordo una patrulla sueca y algunos policías, ningún oficial polaco había aparecido en cubierta. El Departamento de Defensa no quiso hacer comentarios.

Nuevos ministros del gabinete de Méjico

MEXICO, 2 (UP). — El presidente Alemán designó a dos nuevos miembros del gabinete, nombrando ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Manuel Tello y titular de Propiedad Nacional Sr. Angel Carbajal.

El Sr. Tello era canciller interino desde que el Sr. Jaime Torres Bodet dejó el cargo hace casi tres años para asumir la dirección de la UNESCO.

El Sr. Carbajal, que recientemente concluyó su mandato como gobernador de Veracruz, reemplaza al Sr. Alfonso Caso, que renunció hace dos meses.

Distinción otorgada al general R. Solari

LIMA, 2 (UP). — El Instituto Sanmartiniano del Perú y el Centro de Estudios Históricos incorporaron a su seno como miembro honorario del primero y como miembro correspondiente del segundo, al general Angel Solari, presidente de la delegación militar argentina a las fiestas patrias de este país.

A la sesión conjunta realizada por ambas entidades concurrieron el embajador de la República Argentina, general Anacleto Vago, funcionarios de la embajada, altos [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rtro. de propiedad intelectual 216213

Un veto oportuno

Ha satisfecho a la opinión pública el veto del P. Ejecutivo a la reciente ley sancionada por la Legislatura acordando un aumento de ochocientos pesos a los diputados y senadores sobre los actuales emolumentos de tres mil pesos. Como tuvimos ocasión de señalar en un comentario anterior, la facultad del veto estaba en este caso indicada.

Además, cumple en esta forma el P. E. con una autorización constitucional redactada con el fin de asegurar al ejecutivo el mejor cumplimiento de las leyes. Sobre toda consideración de solidaridad política, los poderes deben defender celosamente la eficiencia de su desempeño. En este caso, era visible la desproporción de dichos aumentos con los que solicitan modestos servidores de la administración, que enfrentan con sus sueldos fijos y reducidos, el alza constante del costo de la vida.

A este respecto, si bien son atendibles las razones de orden económico, fundadas en un propósito de regularidad administrativa, es evidente que el veto a la ley de aumentos de sueldos del personal provincial causará desmoralización entre los empleados más modestos.

Es evidente que ante el crecimiento de la burocracia, el más modesto aumento reclama gruesas sumas para ser satisfecho, y ello provoca un fenómeno de fácil comprobación en la mayoría de las reparticiones públicas, aún en las autónomas y autárquicas: el de un exceso de empleados generalmente mal retribuídos. Se ha podido ver ese fenómeno gravitando en forma onerosa en los presupuestos de todas las reparticiones y en perjuicio de los empleados y funcionarios de carrera, en tal medida, que apenas se revisan algunas planillas se advierte que el 90 o|o del personal que trabaja cobra sueldos y salarios que ya no cubren el costo de la vida.

En los actuales presupuestos públicos es muy difícil lograr economías efectivas sino se procede a un reajuste riguroso del personal y no se decide el P. Ejecutivo de una buena vez a no llenar las vacantes que se produzcan, única forma de ir reduciendo los gastos burocráticos que actualmente insumen el 80 o|o aproximadamente del presupuesto general de gastos de la provincia.

Entre tanto, no puede el Poder Ejecutivo permanecer ajeno o insensible a la situación que plantean los empleados públicos y en especial, en lo que respecta a los que figuran en las escalas básicas. Las mejoras por cargas de familia y residencia, son actualmente mínimas y no compensan el constante drenaje que sufren los sueldos por descuentos, aportes, contribuciones, seguro, etc. que disminuyen las asignaciones básicas en forma apreciable. Esa buena voluntad será apreciada, y con más razón en momentos en que el personal administrativo se había movilizado y creía haber alcanzado una ventaja económica por la que viene bregando desde hace tiempo.

Instrucción pública

Comisión de turismo de la escuela "Stephenson"

En una reunión efectuada por el personal superior de la escuela y padres de los alumnos de 6o. grado, quedó integrada la comisión de turismo, en esta forma: presidente, señor Angel F. Aquino; vicepresidente, Celso Chignoli; secretario, Adolfo Truraglini; prosecretario, Rosario Laferrara; tesorero, Sra. Clorinda de Zapata; protesorera, Sra. Amelia de Copponi; vocales, Sras. Estela K. de Ribes y Nélida T. de Yunis y Srta. Amelia E. Leuw; asesor, Juan B. Cattáneo, director.

Feria de platos en la escuela "Mariano Moreno"

Con el patrocinio de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 6 "Mariano Moreno" y con la colaboración de la Asociación de Exalumnos, Comisión de Madres y personal directivo y docente, se realizará en el local de la misma, el domingo próximo, una feria de platos, donados en su totalidad por madres de los alumnos y vecinos de la citada escuela.

El beneficio está destinado a ampliar la obra de asistencia social que realiza la Asociación Cooperadora. La feria dará comienzo a las 10 y continuará en horas de la tarde, a partir de las 15.

Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual

Esta entidad, con sede en Rosario, ha designado al Sr. Aurelio Aquino, para que en su representación, integre la comisión encargada de proyectar los planes, programas y organización de los cursos de capacitación manual que funcionarán en los 104 talleres de la provincia.

Creación de una escuela en Colonia Silva

Ha sido transformado en escuela de 3a. categoría el Centro de Enseñanza que funcionaba en Colonia Silva, departamento San Justo, a raíz de que reúne los requisitos exigidos por la ley No. 3306. Por el decreto del P. E. se asigna a la escuela creada un cargo básico de 425 pesos y una bonificación de tercera categoría; se designa maestra de grado a la señora Margarita F. de Francesón, que dirigirá la escuela provisionalmente.

El horario de entrada en las escuelas provinciales

La Dirección General de Enseñanza Primaria ha dado una información recordando, para conocimiento de los directores de escuelas, que se encuentra en vigor la segunda parte del artículo 35 del reglamento de escuelas, y que en consecuencia, y mientras dure el adelanto de una hora, decretada por el gobierno nacional, deberán disponer que la hora de entrada para el turno de la mañana sea a las 8.30.

Sindicato de Maestros de la Provincia

En la última reunión, la junta ejecutiva resolvió aprobar las actuaciones de los delegados señores Néstor M. Durán, Toribio Rojas y F. A. Almagaray, en la ciudad de Reconquista, con motivo de la constitución de la delegación del sindicato en el departamento General Obligado.

Resolvió el organismo felicitar al senador por Rosario Sr. Eduardo Torre, por su proyecto de que se dicten clases de doctrina justicialista en los establecimientos escolares provinciales, los días sábado.

Después de resolver la adhesión a los actos del Día del Maderero, la J. E. aceptó como socios a los siguientes: Libertad E. Z. de Méndez, Angélica A. Baroni, Juan C. Dasa, Lidia E. Romano, Gladys C. Mangold, Gladys B. de Pérez, E. Galdama y Dori Petrini.

Asueto a las escuelas del Dpto. Belgrano

Por el Ministerio de Justicia y Educación, se ha dispuesto acordar asueto a las escuelas provinciales del departamento Belgrano, el 10 del corriente. Se ha adoptado dicha disposición atento un pedido de la Junta Parroquial de la Acción Católica Argentina, de Las Rosas, que organiza diversos actos con motivo de la visita al departamento, por el cardenal obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos el delegado intendente municipal, ingeniero Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ercilio Pozzi Viza y Juan C. Possentini, respectivamente.

Al mediar la mañana, el Ing. Luna y el señor Pozzi Viza se retiraron para realizar diversas gestiones.

Actuación del Seminario Dramático

El domingo próximo, a las 21.30, el conjunto de adultos del Seminario Dramático, podrá en escena en el Teatro Municipal, la obra en tres actos de Pedro E. Pico y Juan León Bengoa, "La grieta", inspirada en un cuento de Alejandro Kuprin.

Actuarán destacados alumnos de dicho seminario, con la dirección de la señorita Nedda Costa Vici.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Informa la Secretaría que ha recibido una nota del Rotary Club de Rosario, dirigida al decano, por la que se invita a los egresados de esa casa de estudio a inscribirse como aspirantes a una beca instituida por el gobernador del Distrito 216 de Rotary Internacional, que vive en Madison (Wisconsin) EE. UU., para que un estudiante graduado, radicado en el Distrito 137 (provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba y Santa Fe, pueda hacer un curso de perfeccionamiento en la Universidad de Wisconsin, desde setiembre de 1951 a julio de 1952.

La beca, consistente en la suma de 2.500 dólares norteamericanos, en total, más los gastos de traslado, ida y vuelta, a Estados Unidos de Norteamérica.

El universitario aspirante a la beca debe ser graduado en Universidad argentina, con carrera que haya exigido no menos de cuatro años de cursos efectivos, y debe hablar inglés. Los proponentes podrán pedir informaciones a la Secretaría del Rotary Club, calle San Lorenzo 1163, Rosario, teléfono 29234. Las propuestas deberán entregarse en Rosario, a más tardar el día 8 de agosto.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Gestiones de delegados en la capital federal

Anoche se reunió la comisión mixta de las asociaciones gremiales de Derecho y Química que tiene a su cargo la organización del acto pro reelección del general Perón y de adhesión a la obra social que realiza la señora Eva Perón y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta noche para escuchar el informe de los miembros de la junta ejecutiva de la Confederación relacionado con las gestiones que realizarán ante el organismo nacional que apoya decididamente esta concentración y cuyos miembros asistirán en pleno al acto del 11 del corriente. También en esta reunión será tratado el informe de los delegados que esta mañana viajaron a Rosario para organizar el traslado de los estudiantes de esa ciudad a esta capital.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia en la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista

El sábado próximo a las 18.30 el director general de Sanidad del Norte doctor Carlos Alberto Alvarado, ocupará la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista para desarrollar el tema: "El Justicialismo en el saneamiento urbano y rural".

Esta conferencia de carácter técnico-educativo ha despertado verdadero interés en los centros científicos y docentes de la ciudad por estar a cargo de uno de los sanitarios más prestigiosos del continente, que en nuestro país dirigió con el éxito conocido, la campaña de erradicación del paludismo de nuestras fronteras.

Cumple de esta manera la Cátedra Libre de Sanidad Justicialista uno de los objetivos que determinaron su creación, al exponer desde la alta tribuna universitaria, la solución de uno de los problemas de mayor repercusión en lo social y sanitario.

La conferencia se dictará en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para la cual la secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva invita a profesores, alumnos, y público en general.

Conferencia del profesor Reginald Atwater

El destacado hombre de ciencia norteamericano y secretario de la American Public Health Association doctor Reginald Atwater, arribará a nuestra ciudad con el propósito de visitar esta Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, donde de pronunciar mañana viernes a las 18 en el local del Departamento de Microbiología Aplicada, calle Rivadavia 3140, una conferencia sobre el tema: "Levantamiento del nivel de los Servicios de Salud Pública a través de una asociación profesional".

Las autoridades de la Facultad expondrán al ilustre visitante todos los detalles de organización y funcionamiento de esta casa de estudios y realizarán dirigidos por él una reunión de Seminario en la que participarán los profesores y alumnos de los cursos básicos en la cual el doctor Atwater responderá a las preguntas que se le formulen sobre temas relacionados con la Sanidad Pública.

El doctor Atwater visitará al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia y al interventor en la Universidad Nacional del Litoral, dedicando el resto de su tiempo a inspeccionar los distintos departamentos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, para regresar a la capital federal, el sábado a la noche en compañía del profesor Carlos Alberto Alvarado.

Curso de Administración Pública Sanitaria

La clase que debía dictar el próximo sábado 4, el subsecretario administrativo del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Ernesto Raúl Lamas, en el curso de "Administración Pública Sanitaria", ha sido postergada para el sábado 11 del corriente a las 16.30.

Casa Gris

El gobernador se ausentó al departamento Garay

A las 7.30 concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar; después de conversar con algunos de los ministros, atendió diversos asuntos de urgencia. El gobernador se ausentó a las 8.10, dirigiéndose al departamento Garay, de acuerdo con el itinerario de la jira que se anunció, acompañado por varios funcionarios.

Por los Ministerios

También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto; de Hacienda y Economía; de Justicia y Educación; de Salud Pública y Bienestar Social, quienes después de atender algunos asuntos, se ausentaron acompañando al gobernador en su jira.

Gobernación

Los secretarios general, gremial y de obra social después de una breve permanencia en sus despachos, se ausentaron con la comitiva del gobernador.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Transferencia de terrenos para la construcción de caminos

Se ha dado un decreto del P. E., aprobando convenios de transferencias de terrenos necesarios para la construcción de la ruta provincial No. 201 en el tramo Seredino - Totoras y acceso a Salto Grande. Por el mismo decreto se dispone que la escribanía de gobierno extienda las respectivas escrituras sin cargo para los vendedores.

Inspección de Soc. Anónimas

En el expediente iniciado por la S. A. Federico Meinero Ltda., de Rosario, sobre aprobación de reformas de estatutos, la Inspección ha aconsejado que se haga lugar al pedido.

Se aconsejó también la aprobación de los estatutos de la S. A. Argentina, de Rosario, que se dedica a la compraventa, importación o exportación de materias primas.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Regresó a Buenos Aires el interventor

Anoche desde Rosario viajó a la capital federal el interventor del Partido Peronista doctor Tito V. Pérez Otero quien participará de una reunión del Consejo Superior.

La organización en La Capital

El delegado organizador en el departamento La Capital señor Blas Oscar Olmedo visitó las unidades básicas de los distritos Ferreyra, Nelson, Candioti y Laguna Paiva y atendió a delegaciones de las distintas seccionales de la ciudad.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La delegación del Dpto. San Jerónimo, al congreso agrario

Numerosas reuniones han efectuado los representantes del departamento San Jerónimo al Congreso Agrario del radicalismo, cambiándose opiniones respecto a los diversos puntos del temario.

Las autoridades del Comité Departamental de San Jerónimo han resuelto constituirse en sesión permanente con el fin de adoptar todas las medidas relacionadas con las reuniones del Congreso, como así también las que se vinculan al acto público que se efectuará el 26 del corriente, en que participarán los integrantes de la fórmula presidencial que el partido sostendrá en los próximos comicios.

Adhirió el P. E. a los actos conmemorativos de la Reconquista

La Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires comunicó al gobierno provincial la realización de actos en celebración del 145o. aniversario de las jornadas de la Reconquista de Buenos Aires.

Con tal motivo, el gobierno ha dado un decreto en que se dispone la adhesión de la provincia a los actos organizados, solicitando a las municipalidades y comisiones de fomento la constitución de comisiones vecinales, que tendrán a su cargo la organización de actos en sus respectivas jurisdicciones. Se dispone además que el Ministerio de Justicia y Educación haga dictar clases alusivas a la fecha.

En los fundamentos del decreto expresa el P. E. que es un deber patriótico propiciar la realización de actos que sirvan para poner de relieve las gloriosas jornadas de la Reconquista de Buenos Aires, en oportunidad del 145o. aniversario que se cumplirá el 12 del corriente; que se debe contribuir a dar realce a las celebraciones que se llevarán a cabo en el país, y que el pueblo de la provincia se presta gozoso a esta clase de exteriorizaciones que emanen del hondo sentir de libertad e independencia que le anima.

Sobre el estatuto médico disertará en Rafaela el doctor Roberto Lavagna

El domingo próximo a las 21 en el local de la administración sanitaria de Rafaela, el ministro de Salud Pública de la provincia Dr. Roberto Lavagna, disertará sobre los alcances del proyecto de estatuto de los profesionales del arte de curar. El presidente del Sindicato Médico doctor Bernardo González, ha invitado a concurrir a la conferencia a los profesionales del departamento Castellanos, destacando que una vez finalizada la disertación se desarrollará un debate libre en el que podrán participar todos los presentes.

La situación del personal de trabajo manual de los hogares de internación

En acuerdo de ministros el P. E., ha dejado sin efecto las disposiciones contenidas en el decreto-acuerdo del 17 de noviembre de 1949, que transfería al ex-Consejo General de Educación, el presupuesto y personal de las secciones de trabajo manual instalados en el Hogar "José M. Estrada", de esta ciudad, declarando a su personal comprendido en los beneficios conferidos a los docentes por la ley Nro. 2961.

Por el decreto de derogación se declara que el personal indicado, como asimismo los demás de esa especialidad que prestan servicios en los Hogares de Internación, dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, deben ajustar sus tareas íntegralmente a los reglamentos y disposiciones de dicha dependencia, hallándose los mismos comprendidos en la ley 3600, sobre régimen de estatuto y escalafón único, y en el régimen de licencias establecido en el decreto-acuerdo Nro. 00694 en vigencia para el personal de la administración provincial.

El P. E., al referirse a la transferencia mencionada, señala que la misma se realizó a raíz de gestiones realizadas por los encargados de los talleres de manualidades del Hogar "José M. Estrada" para que se les declarara comprendidos dentro de los beneficios de la ley 2961.

Agrega el P. E., que dicha ley ha quedado derogada por la Nro. 3600, que establece el régimen de estatuto y escalafón único para los agentes de la administración; señala que al dictarse el decreto derogado no se han tenido presente los inconvenientes que la derogación de la ley 2961 traía aparejados, y agrega que son inaceptables los considerandos de la resolución del ex-Consejo de Educación del 2 de febrero de 1949, en cuanto incluye al Hogar José A. Estrada en el reglamento especial y escalafón para Escuelas de Institutos Penales de la provincia; expresa que por su carácter asistencial, difiere al del escolar que se halla a cargo de la Dirección de Escuelas, por lo cual es inoperante que éste tenga supervisión en los Hogares de internación, y que por la organización que se le ha establecido a los hogares de internación, dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, el personal no puede gozar de las vacaciones escolares de fin de curso y menos aun los encargados de los talleres ya que en esos períodos deben intensificarse las labores manuales en los hogares de internación.

Multas aplicadas por las infracciones a las leyes de represión del agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E. ha dado a conocer decretos aplicando multas a comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes de represión del agio y la especulación.

Las multas son las siguientes: Ciudad de Santa Fe: Isaías Miranda, 500 pesos; José Denardo, 200 pesos; Alfredo y Santos Lascurain, 500 pesos; Smerli Riback, 150 pesos; Marcos Kessler, 150 pesos; Jorge Yawworsky, 100 pesos y Miguel Ferrer, 100 pesos. Rosario: Felix González, $ 150; Juan Valdano, 50 pesos; El Palacio de las Carteras S. de Resp. Ltda., 500 pesos; Manuel Castro, 200 pesos; Tomás Montoya, 150 pesos; Grosso y Zappa, 150 pesos; Casa Decar S. R. Ltda., 500 pesos; Modesto Dalmau, 150 pesos; Basilio Galasso, $ 100; Borghesi Hnos., 100 pesos y Elio Carlos Lichetti, 200 pesos. Santo Tomé: Néstor Colado, 1.000 pesos. Acebal: Norberto Frías, 100 pesos. Balgorria: Nicolás Andriani Hijos, 100 pesos. Centeno: Marino Busilacchi, 100 pesos. Cañada de Gómez: Enrique Maier, 400 pesos. Reconquista: Domingo Forte, 100 pesos. San Justo: José Grimalt, 300 pesos.

Movimiento gremial

Fué celebrado el Día del Gastronómico

Fué celebrado hoy en todo el país el Día del Obrero Gastronómico. En esta capital todos los establecimientos del ramo que ocupan personal afiliado a la Unión Gastronómica permanecieron cerrados y recién reiniciarán sus actividades mañana a las 6.

Anoche partieron para la capital federal los delegados del gremio local que participarán en los actos organizados por la Federación Obrera de la Industria Hotelera Argentina, con motivo de al inauguración del local propio y las deliberaciones del segundo congreso nacional de los gastronómicos.

Los actos de la C.G.T. pro reelección del Gral. Perón

Prosiguiendo la campaña en favor de la reelección presidencial del general Perón el sábado y domingo próximos se realizarán en Laguna Paiva y Coronda, los actos organizados por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. En estos actos hablarán representantes de los gremios de las referidas localidades, un delegado de la capital federal y el titular de la Delegación Regional señor José C. Pérez.

Escuela Sindical

Pasado mañana a las 7, los alumnos de la Escuela Sindical de la C.G.T. partirán a Rosario con el objeto de visitar distintos establecimientos industriales de la zona. El ómnibus que conducirá a la delegación partirá desde el local de la central obrera sito en 9 de Julio 2135.

El coro obrero

Mañana a las 19, en el local de la Escuela Rivadavia se iniciarán las clases para constituir el coro obrero de la Confederación General del Trabajo. El director del coro invita a los inscriptos y a todos los trabajadores que deseen formar parte del mismo a concurrir mañana a la hora y en el local que se anuncia.

Jira de taximetristas

El lunes a las 8 iniciarán su jira por los 19 departamentos de la provincia, 15 taximetristas con sus respectivos vehículos, afiliados al Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario, en favor de la reelección presidencial del general Perón.

Sindicato de Jubilados y Pensionados de la provincia

En reciente asamblea general efectuada en el local del Magisterio Católico, quedó constituída la comisión directiva del Sindicato de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe. La integran los siguientes: secretario general, Fernando Fontanarrosa; prosecretario general, Sra. Leticia Ballabeni de Glódiel; vocales: Sra. Cristina Berra de Carnevali, Srta. Dinhora Durand, C. Ulises Bazán, Oscar Duada y Salvador Jordán; suplentes: Sras. María E. A. de Gómez y Dora M. de Ruiz; Srta. Clara Vera, Faustino Acuña, José Morales y Ana P. de Pérez.

La asamblea resolvió enviar una nota al gobernador de la provincia para interiorizarlo de este movimiento gremial; ofreciéndole una amplia colaboración, y a la vez remitir telegramas al presidente de la Nación y a su esposa, informándoles que el sindicato se pone bajo la advocación de los principios justicialistas, declarando su amplia adhesión a la obra del primer magistrado Gral. Perón y Sra. Eva Perón.

Se reciben adhesiones por escrito o personalmente en el local de Primera Junta 2778, T. E. 11728.

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La comisión directiva del gremio de sastres informa a sus asociados, que se han recibido de la central obrera, las hojas de un álbum para que sean firmadas por los afiliados y simpatizantes. Conjuntamente con otras similares de los sindicatos de sastres del país, estas hojas serán presentadas por F.O.N.I.V.A., al general Juan Perón, solicitándole que acepte la reelección para un nuevo período.

Por este motivo las autoridades del sindicato invitan a los asociados a pasar por secretaría el lunes próximo desde las 20 en adelante.

Es elevado el número de reincidentes que reingresa a la cárcel

En Coronda, las cifras indican un 45 por ciento en un semestre

En un informe elevado por la Dirección General de Institutos Penales de la provincia en fecha reciente, a una de las cámaras del Crimen, se consignan datos realmente alarmantes con respecto al número de penados reincidentes que reingresan a los establecimientos carcelarios de la provincia. De acuerdo con lo que en forma extraoficial ha trascendido del referido informe se consigna en el mismo que en el primer semestre del año en curso ingresaron a la Cárcel Modelo de Coronda 124 asilados, de los cuales 56, es decir, casi un 45 por ciento, son reincidentes.

Al comentar el hecho, el director general de Institutos Penales, expresa en su informe que es realmente aterrador porque, según su juicio, no es obra de una sociedad en descomposición, sino de la "acción desquiciadora de nuestras cárceles", en las que es imposible asentar una organización adecuada ni aplicar métodos de clasificación de los penados.

Con respecto a este informe, se actualiza el que oportunamente el aludido funcionario elevó al Ministerio de Justicia y Educación en el que se hacían consideraciones acerca de las cárceles provinciales y en particular del establecimiento denominado modelo, de Coronda, señalando en lo que a éste se refiere lo que consideraba equivocado criterio en cuanto a su construcción.

"Sería interesante detenerse a examinar —se decía en el informe al Ministerio— qué saldo favorable ha dejado el penal de Coronda, en sus casi dieciocho años de existencia. La estadística revelaría el fracaso de su desenvolvimiento en la actualidad.

"Si la Cárcel Modelo —prosiguía— con su impresionante arquitecturación, la indiscutible comodidad de sus bien equipadas celdas de alojamiento, sus bien montados talleres, no ha logrado por propia gravitación formar un clima moral, por un ritmo de trabajo siempre mantenido; cuando la solicitud clamorosa de los asilados que ambulan ociosos por los patios, en la cerebración ininterrumpida de rebeldía a punto de estallar, o son presa de justificado escepticismo, debemos llegar fatalmente a la conclusión de que hay prisiones que aun constituyen escuelas del delito y esto es amenazador e incomprensible".

"Afirmo que de la Cárcel Modelo sólo pueden egresar, al término de su condena, verdadero resentidos sociales, que tal vez por la intimidación que le produjera el ambiente terrorífico del penal, no vuelvan a delinquir, pero que llevarán ahita el alma por toda la inutilidad aflictiva de su vida en el penal. Aquí no hay posibilidad alguna de proceso progresivo en el tratamiento de la pena, imprescindible método de readaptación en el presente".

Completando esta descripción desalentadora, decía el informe: "Tendríamos entonces desgraciadamente que confesar que en el segundo Estado argentino, su Cárcel Modelo, por los aspectos sombríos que hemos descripto ofrece las mismas posibilidades negativas de recuperación del material humano que las pocilgas infectas de La Capital y Rosario, negación absoluta de toda civilidad, con el agravante para Coronda de su desligamiento del medio familiar, lo que la despoja de todo sentido social".

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Se iniciará el día 6

En la sucursal local del Banco de la Nación se procederá al pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al Instituto Nacional de Previsión Social, sección ley 10.650 (Ferroviarios), en la forma siguiente:

Día 6 (pago de jubilaciones). — Primer turno de 16 a 16.45, desde el No. 1 hasta el 60.320. Segundo turno desde las 16.45 a 17.30, desde el 60.321 hasta el final.

Día 7 (pago de pensiones). — Primer turno de 16 a 16.45, desde el No. 1 hasta el 27.390. Segundo turno, de 16.45 a 17.30: del No. 27.391 al final.

Los que no pudieran cobrar en las fechas indicadas, deberán hacerlo el día 10 de 8 a 11, devolviéndose al instituto los recibos impagos al día siguiente.

Publicaciones

Noticioso Kodak: No. 92 de los meses de abril-junio. Publicación editada por Kodak Argentina Ltda., para sus revendedores y fotógrafos profesionales.

Boletín de Informaciones Brasileñas: No 6 del mes de junio. Publicación mensual de la Oficina Comercial del Gobierno del Brasil. Contiene comentarios sobre el comercio y la industria del país hermano.

El Atalaya: Revista mensual No. 52, publicada por la Organización Adventista del Séptimo Día.

Farol: Vol. II, No. 6, del mes de marzo. Editado por la Organización Esso Productora de Petróleo.

Nuevo juez nacional interino se designó en nuestra capital

Esta mañana a las 10.30, en la Cámara Nacional de Apelaciones de Rosario, prestó juramento el nuevo procurador fiscal nacional en esta capital Dr. Alberto Santos Acebal.

El nuevo magistrado reemplaza al Dr. Carlos R. Ambrosio, en los cargos de juez nacional interino y procurador fiscal nacional, a quien se le han dado por terminadas sus funciones.

Esta tarde a las 16.30 funcionarios del juzgado y de la Secretaría Electoral concurrieron a la dependencia donde saludaron al Dr. Acebal quien tomó posesión de su cargo.

Estado del tiempo

Llovió 11 milímetros

Después de varios meses, llovió en esta capital y zonas adyacentes. La precipitación no fué abundante pese a la necesidad de lluvias, con motivo de la prolongada sequía. Es de destacar que en esta ciudad llovió por última vez a fines de abril y que recién el 29 de junio pasado garuó a intervalos algunos milímetros. De acuerdo con las informaciones, ha llovido en distintas zonas de la provincia.

El tiempo experimentó en las últimas veinticuatro horas un brusco cambio, la temperatura sufrió un pronunciado descenso, como así también la humedad relativa. Sopló viento sur con cierta intensidad. Por la tarde el cielo continuaba parcialmente nublado.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 762.30; temperatura del aire 8o.3; temperatura mínima 7o.9; humedad relativa 74 o|o; viento: sur. A las 15: barómetro 763.63; temperatura del aire 14o.5; higrómetro 43 o|o; viento: sur. Temperatura máxima 13o.2. Llovió 11 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 766.89; temperatura mínima 8o.; temperatura máxima: 12o.6; humedad relativa 50 o|o; viento: sur. Velocidad: 25 kms. por hora. Llovió: 12 mms.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección del Ferrocarril Nacional Gral. M. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, ha llovido en: Manucho 25 mms., Cululú 12, Progreso 12, Ing. Boasi 4, Gálisteo 3, El Bayo 3, Cabaña El Cisne 5, Casablanca 4, Santa Fe 10, Guadalupe 10, Monte Vera 11, Arroyo Aguiar 12, Laguna Paiva 42, Aromos 24, Cavastacito 20, M. Escalada 25, Naré 18, San Justo 20, Rincón del Quebracho 22, Petronila 22, Villa Saralegui 28, María Eugenia 26, Lucila 30, Nanducita 15, San Cristóbal 11, Santurce 7, La Cabral 12, Huanqueros 13, Las Avispas 4, Nueva Italia 2, Esteban Rams 4, Campo Garay 17, Logroño 7, Independencia 1, Tostado 4, Los Charabones 3, Fortín Inca 5, Paikin 15, Sandaber 20, C. Ariacaiquín 20, S. Javier 35, Nelson 18, Ll. Campbell 22, Emilia 30, Calchaquí 25, Margarita 28, Espín 12, Vera 14, Ogilvie 17, Guayacurú 16, Garabato 11, Colmena 20, Intiyaco 12, Golondrina 14, Cañada Ombú 12, Los Amores 14, Humboldt 7, Pilar 3, Rafaela 3, Atalaya 2, Humberto 1o, 3, Capivara 14, [illegible]

[illegible] los caminos

La sección principal de Comunicaciones de la provincia ha dado a conocer una información sobre el estado de los caminos de la provincia, a raíz de las lluvias caídas ayer.

En el departamento Castellanos, donde llovió cinco milímetros, los caminos están en buen estado; en Las Colonias, cayeron nueve milímetros; en San Javier, 41 milímetros, caminos en regular estado a bueno; en San Justo, 41 milímetros, caminos transitables; San Lorenzo, llovió 20 milímetros; Vera, 18 milímetros, caminos en mal estado.

Información general

La "Cocina de la Salud"

El personal de la Dirección de Cultura Sanitaria de la Nación que tiene a su cargo la "Cocina de la Salud" en esta capital, desarrolla una activa labor, con innegable adhesión del público, que sigue con atención las enseñanzas de dicho personal sobre cocimiento de alimentos manteniendo intactas las vitaminas y sales minerales, y las indicaciones para la preparación de platos económicos y manera correcta de adquirir los artículos comestibles.

Esta mañana la "Cocina de la Salud" funcionó en Guadalupe, y mañana se realizarán clases a las 15, en el local de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas

En la última asamblea realizada por los adherentes de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, fueron elegidas las nuevas autoridades del organismo, cuya comisión quedó integrada así:

Presidente, Dr. Marcos Zadunaisky; vicepresidente, Isaac Werbin; secretario, Benjamín Lazir; pro. Isaac Lerer; tesorero, Natalio Bruck; pro. Isaac Abramovich; vocales: José B. Malenky, Aarón Curzón, Manuel Bier y Elías Falner.

La instalación de una sucursal del Bco. de Crédito Industrial

Diversas entidades locales realizaron gestiones ante el Banco de Crédito Industrial para obtener la instalación de una sucursal en esta ciudad; las gestiones fueron apoyadas por el gobernador de la provincia que envió una nota en tal sentido al presidente del mencionado Banco.

El Sr. Rodolfo P. S. Garello, presidente del directorio del organismo ha enviado una comunicación al ingeniero Caesar, en la que, respecto a tales gestiones, expresa: "Tengo el honor de dirigirme a V. E. con referencia a su atenta nota No. 54 de fecha 28 de junio próximo pasado, y al agradecerle los amables conceptos vertidos en la misma, sobre la labor que en el interior desarrolla este Banco, me es grato llevar a su conocimiento que en los planes que se están estudiando para la atención de las operaciones del interior del país, se tiene muy especialmente en cuenta el anhelo de las fuerzas vivas de esa provincia, que ese gobierno hace suyo, relativo a la apertura de una sucursal de la institución en la ciudad de Santa Fe".

Viaje de un profesional

Conferencia del Dr. Marcos Zadunaisky en Montevideo

Especialmente invitado por el profesor Dr. Hernando Herrera Ramos, titular de patología médica de la Facultad de Medicina de Montevideo, se ausentará el 8 del corriente para aquella capital, el Dr Marcos Zadunaisky, quien pronunciará una conferencia sobre "Rinopatía Alérgica y Cortisona".

El Dr. Zadunaisky ocupa el cargo de médico jefe del Centro de Alergia del Policlínico "J. B. Iturraspe" de esta ciudad.

El veto del Ejecutivo a los aumentos motivó una aclaración de Diputados

Con motivo de los conceptos [illegible] del Poder Ejecutivo vetando las leyes sancionadas en la semana última por la Legislatura aumentando los sueldos del personal público y las dietas de los legisladores, el presidente de la Cámara joven Ing. José Antonio Canullo y el presidente de la Comisión de Presupuesto de la misma, señor Julio César Villada, han dado a publicidad una declaración sobre los mismos.

Expresan en primer término que "el aumento de los sueldos de los empleados públicos asciende a un promedio general de $ 110 por persona, discriminado en la siguiente forma: $ 70 de aumento general, $ 20 por residencia al personal de la capital y de Rosario, a lo que debe agregarse el salario familiar de $ 10 que, calculado su promedio de dos hijos por familia totaliza en conjunto de $ 100. En los demás distritos el aumento general es de $ 70, a los que se suman los $ 40 por residencia y $ 20 de salario [illegible] mensual lo que equivale a un aumento de $ 130. De todo ello se deriva que el aumento [illegible] general en la administración es de $ 110 por persona que representa para la provincia una erogación de pesos 400.000.000 por año.

"El aumento de $ 800 en las dietas de los legisladores —agrega el comunicado— sería absorbido en la Cámara de Diputados por las dietas de los seis legisladores radicales renunciantes, que representan el 60 por ciento de los aumentos dispuestos. En realidad, existen actualmente 30 diputados en ejercicio y el aumento significaría pesos 24.000 mensuales; al deducirse de esta suma los 18.000 pesos de las dietas de los diputados renunciantes, quedaría una carga de sólo $ 16.000 mensuales para la provincia en concepto de aumento de dieta de los diputados. En el año serían $ 192.000 suma que en nada perturba [illegible] en la buena marcha de la administración provincial cuyo presupuesto asciende a $ 460.000.000".

Dice más adelante que "en el caso de que los diputados renunciasen al aumento sancionado, y ese [illegible] es aplicara a los empleados públicos, le tocaría a cada uno de éstos la cantidad de 30 centavos mensuales, siempre que ese dinero pudiese ser transferido al Poder Ejecutivo para ser afectado al aumento de los empleados públicos, pero de no ser así, la proporción que le correspondería a cada servidor público sería inferior a los referidos treinta centavos".

Finalmente los citados legisladores expresan "que el trámite interno para la aprobación del proyecto de aumento de dietas se llevó a cabo en un todo de acuerdo con la reglamentación interna de la Cámara, previo despacho de la comisión, y que posteriormente fué tratado en la Cámara con la participación de los diputados de la minoría, que también integran la comisión de presupuesto y cuentas, lo que descarta toda idea de ilegalidad o apresuramiento".

Centro de Martilleros de S. Fe

Próxima asamblea general ordinaria

El 11 del corriente a las 9 se realizará la asamblea general ordinaria del Centro de Martilleros de Santa Fe, en su local del Palacio de Justicia, para tratar los siguientes asuntos:

Memoria del ejercicio 1950|51; homenaje a los colegas fallecidos; informe sobre el estado patrimonial; elección de vicepresidente, tesorero y vocal titular, por un período de dos años, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas por un año; proclamación de los electos y asuntos varios.



El viaje del gobernador a los departamentos

Esta mañana dió comienzo a su gira por los departamentos el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar, a quien acompañaban el vicegobernador, ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de la Gobernación y altos funcionarios.

A la llegada a Recreo fueron recibidos por el presidente de la comisión de fomento, don Sebastián Cozzo, quien le dió la bienvenida, prosiguiendo viaje la comitiva después de agradecer el Ing. Caesar.

En Candioti fueron recibidos en el local del Club Sportivo Candioti, siguiendo viaje a Iriondo donde fueron objeto de muestras de simpatía por parte de los alumnos de la escuela 394. A su llegada a Nelson fueron agasajados en el local del cine Perrautti por alumnos de la Esc. 572. En Llambí Campbell son recibidos por alumnos de la escuela 34 y en Cabal le fueron entregados ramos de flores por alumnos de las escuelas.

En Emilia, al igual que en Cabal es obsequiado con flores y participaron de un vino de honor en la escuela 35. En Videla fueron recibidos por una caravana de autos, siguiendo a Naré, donde fueron recibidos por miembros de la comisión de fomento, para trasladarse de inmediato a Helvecia adonde arribaron pasadas las 14, siendo recibidos entusiastamente. Frente al local de la Jefatura se encontraban formadas las escuelas. El Sr. Ernesto Frollán, presidente de la comisión de fomento le dió la bienvenida, agradeciendo el Ing. Caesar. Seguidamente se dió a conocer un decreto por el que se designa jefe de policía del Dpto. Garay al señor Emilio César Gerlach y secretario de policía y comisario de órdenes al señor Ignacio I. Bode.

Terminados los actos se sirvió un almuerzo a la comitiva en los salones del Centro Social Juan de Garay.



Rotary Club

La reunión de anoche

La sesión que anoche realizó el Rotary Club, fué dedicada a conmemorar el aniversario de la independencia del Perú, siendo presidida por el doctor José Carmelo Busaniche, quien destacó la significación de la fecha que se recordaba, evocando la figura del Libertador general don José de San Martín.

La disertación del día estuvo a cargo del doctor Gustavo Fester, que visitó recientemente el Perú en viaje de estudios, haciendo referencia a las investigaciones que ha realizado sobre la civilización de Paracas.

Por último los señores Busaniche y Raimundo Grewel hablaron sobre la filatelia y su importancia como auxiliar de las investigaciones históricas.

Se exhibe en la Ford una película documental de la industria automovilística

Esta tarde a las 18.20 en el local de la firma concesionaria de la Ford, Juan Orsi e Hijos Limitada, fué exhibida una película documental intitulada "El puente humano" en la que se reseñan las tareas que demanda en la industria automovilística el pasar de un modelo a otro. La duración del film es de 32 minutos y su exhibición fué seguida con sumo interés por el personal de la casa, hallándose presentes los señores Juan Prior del Departamento de Relaciones Públicas de la Ford Motor Company y el señor Elías Kelly.

Esta noche a las 20 y mañana a las 9.30 la película será exhibida en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola y mañana a las 19 en los salones del Jockey Club.

RAFAELA

Gestionan en Bs. Aires la instalación de las líneas de alta tensión

RAFAELA, 2. — El intendente municipal, señor Leopoldo Girardini, que se encuentra en Buenos Aires gestionará, entre otros asuntos, la pronta instalación de las redes de alta tensión que conecten esta ciudad con las de Centrales Eléctricas del Estado.

Como dichas obras están proyectadas para el año en curso existe verdadera urgencia en que las mismas se inicien cuanto antes, ya que su habilitación se considera de vital importancia para el servicio de energía eléctrica.

En la actualidad la usina Municipal se ve imposibilitada de atender debido al creciente adelanto edilicio los pedidos de conexiones que se formulan y que llegan a un promedio de 70/80 por mes.

Concurso literario. — Con motivo de recordarse el 17 del corriente otro aniversario de la muerte de San Martín, se realizará un concurso literario entre alumnos de las escuelas primarias y de enseñanza media de la ciudad relacionado con la personalidad, la vida y la obra del prócer.

La delegación del Instituto Nacional Sanmartiniano estableció en las bases respectivas que los interesados en intervenir en el concurso serán convocados a realizar los trabajos en la sede del instituto con un día de anticipación.

La comisión de festejos y la delegación indicada instituirán los premios respectivos, habiéndose resuelto que integren el jurado, en representación del Instituto Sanmartiniano, la señora Orquídea E. de Baliño y el señor Edgard Guibert, debiendo designar el miembro restante la comisión popular de festejos.

Asamblea popular. — El día 12 del actual, a las 8, en la sede del Club Atlético, se realizará una asamblea popular convocada por las autoridades de la institución para considerar el problema de los 500 Millas Argentinas y de la construcción del autódromo, cuyo proyecto ha sido entregado al gobernador de la provincia.

Los legisladores peronistas insistirían en las sanciones que elevan sueldos y dietas

A las 16 se reunió el bloque único de diputados y senadores peronistas con la presidencia de su titular Dr. Roulet. Aunque no se suministró información oficial sobre lo tratado, trascendió que los legisladores habrían resuelto mantener en todas sus partes las sanciones registradas bajo los números 3999 y 4000 que establecen aumentos en los sueldos del personal de la administración provincial y en las dietas que perciben los legisladores.

A las 17 y una vez finalizada la reunión se comenzó a llamar a sesión en ambas Cámaras.

La reunión del Senado

Con la presidencia del presidente pro témpore Dr. Bonsembiante a las 17.25 se reunió el Senado. Izó la bandera el senador por General Obligado, Dr. Roulet. De inmediato se dió entrada a numerosos asuntos, entre ellos una minuta de comunicación al P. E. para que haga imprimir en volantes la ley No. 3539 sobre asistencia médica gratuita, los que se colocarán en los juzgados seccionales y demás oficinas públicas. El mismo legislador solicitó por otra minuta se gestione de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para que se acepte trámites ante la misma por terceros con carta poder con firma autenticada por cualquier autoridad judicial de la provincia.

También se dió entrada a proyectos de ley del P. E. y otros en revisión de la Cámara de Diputados. Entre ellos uno por el que se acuerda un subsidio de $ 10.000 a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química de esta capital y otro de $ 50.000 a la Municipalidad de San Lorenzo para la realización de obras de saneamiento y desagues. A las 18.5 se levantó la sesión.

EN DIPUTADOS

A las 17.35 comenzó a sesionar la Cámara de Diputados.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Reunión de miembros

El sábado próximo se llevará a cabo en esta ciudad la reunión de los miembros que componen el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia.

En esa reunión, a la que se ruega puntual asistencia, serán considerados asuntos de vital importancia para la marcha de la entidad.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 2 — Se efectuó esta tarde el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

6712

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes: 11379 37357 3086 2220 18731 20243 37807.

POPULAR

LA PLATA, 2. — En esta capital se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el premio mayor el número:

32094

Se adjudicaron los premios restantes los números siguientes:

34322	9707	31295	32742	34292
34786	40897	8501	9268	13082
13121	17634	19252	19646	22593
23169	28134	28397	31020	31572
33176	34181	39126	39276	40206

Accidente de tránsito

Anoche, alrededor de las 20 en circunstancias que José Alfredo Ramírez arg., de 20 años vendedor de diarios transitaba por calle San Luis de norte a sur, al llegar a calle Suipacha fué embestido por el "jeep" chapa S. F. 071, cuyo conductor se dió a la fuga. Ramírez sufrió lesiones en la pierna derecha que no revisten gravedad.

Las autoridades policiales de la seccional 3a. realizan diligencias tendientes a individualizar el conductor del vehículo que embistió al joven Ramírez.

Riña en Laguna Paiva

Por cuestiones del momento, Leonidas Esperanza Bracamonte, de 28 años y Santiago Giordani, de 29, ambos ferroviarios de Laguna Paiva, discutieron y riñeron. En el transcurso de la pelea los protagonistas sufrieron lesiones en el rostro y contusiones en el cuerpo que fueron curadas en un sanatorio del distrito.

Denuncia de hurto

En la comisaría de Laguna Paiva José Horacio José, arg., de 28 años, denunció que persona o personas desconocidas mientras se hallaba entregado al reposo habían entrado en su domicilio, llevándole la suma de 100 pesos y algunas prendas que avalúa en 180 pesos. Se recomendó el secuestro de lo hurtado.

César Brión fué superado por puntos por Joe Louis

SAN FRANCISCO, (EE. UU.), 2. (UP) — Joe Louis, mostrando su mejor forma en muchos años, obtuvo un fallo unánime en su favor tras recia lucha, imponiéndose a César Brión en presencia de 15 mil aficionados que aplaudieron atronadoramente la valentía del púgil argentino frente al ex-campeón mundial.

El "bombardero de Detroit" declaró que está pronto para combatir en cualquier momento por la recuperación del título. Todavía mareado después de la encarnizada pelea con Brión, Louis dijo: "Estos fueron los 10 "rounds" más duros que combatí en mi vida". Añadió que ahora está esperando ver qué sucede en la situación planteada entre Ezzard Charles y Joe Walcott.

Louis pareció muy bien preparado para el combate, pero Brión, que peleó agazapado, cambió fuertes golpes con el ex-campeón y fué ovacionado por la multitud. En un "round", el cuarto, ambos boxeadores se colocaron frente a frente y sin moverse de su posición se aplicaron golpes durante tres minutos seguidos mientras la multitud prorrumpía en una continuada ovación. Dos jueces dieron este "round" a Brión pero el árbitro Fred Apóstoli, ex-campeón mediano, dió un margen a Louis.

En los últimos "rounds" Louis puso en dificultades a Brión pero el argentino no tuvo ninguna caída aunque estaba "groggy" en el séptimo. Su conocido punto débil, el carecer de defensa frente a una izquierda, ocasionó la derrota de Brión.

Después de la pelea Brión declaró que se había figurado que las acciones marchaban parejas en el séptimo "round". Las tarjetas de la mayor parte de los jueces corroboraron esa opinión. Pero cuéntase que Brión cambió de actitud y de agazapado pasó a presentar pelea erguido. Esto le fué adverso porque Louis le empezó a aplicar izquierdas en profusión causando muchas cortaduras a Brión en la cara, de modo que sangró en abundancia hasta el final del combate.

Buenos rivales tendrán mañana Osuna y Bonetti

Ofrece muy buenas perspectivas el festival boxístico que se llevará a cabo mañana a las 21.30 en el Pabellón de Industrias y que ha sido organizado por el Club Minella. Se realizarán dos combates que tienen carácter de fondo y que serán animados por pugilistas locales y porteños dotados de muy buenas aptitudes, como así también ampliamente conocidos por nuestros aficionados.

Una de esas peleas estará a cargo del santafesino Ernesto Osuna, púgil sumamente hábil y el porteño Marcos Barfatti, que se clasificó semifinalista en la selección para integrar el equipo argentino que actuó en los juegos panamericanos. Barfatti posee un fuerte golpe y de esto deberá cuidarse el santafesino. Osuna se ha entrenado con firme dedicación en el gimnasio del Club Aldrovandi y se halla en buenas condiciones físicas.

El otro combate de fondo lo animarán el santafesino Américo Bonetti y el porteño Luis Maffei. Este se distingue por su combatividad, por su inclinación a la lucha violenta y como también por ese juego se caracteriza Bonetti lo más probable es que el combate se defina por las vías expeditivas del K.O.

Américo Bonetti se halla en perfectas condiciones de entrenamiento y hoy puso fin a su preparación en el Club Minella.

El programa de peleas

1a. pelea: Ramón Benítez vs. "Puño Blando" (gallo, 3 rounds).
2a. pelea: Julio Arroyo vs. Ramón Quiroga (mediano 3 rounds).
3a. pelea: Santiago Bartozzi vs. Raúl Monzón (liviano, 3 rounds).
4a. pelea: Ricardo Rodríguez vs. Lorenzo Salas (liviano, 5 rounds).
5a. pelea: Ernesto Osuna vs. Marcos Barfatti (mediomediano, 5 rounds).
6a. pelea: Américo Bonetti vs. Luis Maffei (liviano, 5 rounds).

Precio de las entradas

Ring-side	$ 8.—
Platea	5.—
Popular	2.—

Sería clausurado hoy el estadio de El Porvenir

BUENOS AIRES, 2. — Esta noche el T. de Penas clausuraría por 6 fechas el estadio de El Porvenir y le daría por perdido el match que sostuvo con Almagro. En la próxima reunión sería clausurada por varias fechas la cancha de Argentinos de Quilmes por lo ocurrido en el cotejo con Almagro.

La Liga Mendocina habilitó a Alberto Nella

En el Club Colón se recibió una comunicación de la Liga Mendocina de Fútbol por la cual se le hace saber que ha sido habilitado el futbolista Alberto Nella que, de esta manera, ingresa oficialmente al registro del club santafesino.

Partidos en la Federación para el domingo próximo

1a. división, a las 15.15: Tobe v. C. A. Verde en Tobe; C. América v. Liverpool, en Sportsman; J. Newbery v. Titán, en Liverpool; Brown v. Dock Sur, en D. Mercante; San Isidro v. San Lorenzo, en Titán. 2a. división, zona norte, a las 9.45: Los Hornos v. La Ferroviaria, en Quilmes; Dgo. Mercante v. Quilmes, en D. Mercante; Greenderiz v. Sportsman en Liverpool; Río de Janeiro v. Los Andes, en Tobe. Zona sur: N. Mundo v. Centenario, en Sportsman; N. Argentina v. San Lorenzo, en Dock Sur; Danubio v. Los Modestos, en San Lorenzo. 3a. división, a las 13 y 45: Banfield v. Quilmes, en D. Mercante; R. de Janeiro v. Lavalle, en Tobe; Tomsar v. El Escolar, en Sportsman; Sp. Llerena v. San Martín, en Liverpool.

Gimnasia recibirá hoy la visita de Regatas

Mucho interés ha despertado entre la masa de aficionados el encuentro que esta noche sostendrán los tradicionales adversarios del basquetbol santafesino: Gimnasia y Esgrima y Regatas.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21, novicios, Regimiento 12 vs. República y a las 22, primera, Gimnasia y Esgrima vs. Regatas. Autoridades Sportur.

Cancha de Unión: A las 21, novicios, Guadalupe vs. Unión y a las 22, primera, Unión vs. Rivadavia Jrs. Autoridades Newell's.

Partidos suspendidos

Debido a la lluvia fueron suspendidos los partidos de basquetbol que debían llevarse a cabo anoche.

BOLSA DE NOTICIAS

Peleará Miguel González

El 10 del corriente se presentará en el Pabellón el pugilista santafesino Miguel González, profesional, quien se medirá con el rosarino Ricardo Bravo en un combate a 8 vueltas. El semifondo estará a cargo del paranaense Raúl Arias y un rival a designarse.

Pontes Elishases

En el torneo que se disputa en Córdoba, Elishases es el puntero con 3 1/2 puntos, seguido de Rocchi, Bolbochán, Sanguinetti, Marini, Wexler, Rossetto y Redolfi, con dos puntos.

Torneo de bochas

Entre el sábado y domingo próximos se disputará el torneo interclubes de bochas organizado por el Club Deportivo Chacra Cuatro Esperancino. Las canchas donde se disputarán las zonas son las siguientes: Zona 1: 4 de Julio; zona 2: Las Heras; zona 3: Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas; zona 4: Villa Dora; zona 5: El Imparcial y zona 6: El Clásico. Los partidos se jugarán a quince tantos.



(Pasa a la pág. siguiente)